



Expte.:03-06-01948

RESOLUCION DECANAL N° 170/06

VISTO

Las Resoluciones H. Consejo Directivo 93/06 y H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 283/06, por las que se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Análisis Armónico (cód. interno 109/44);

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA


R E S U E L V E :


ARTICULO 1ro.: Fijar del 05 de julio al 08 de agosto de 2006, el plazo de inscripción al concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Análisis Armónico (cód. Interno 109/44), convocado por las Resoluciones HCD 93/06 y HCS 283/06. Las presentaciones se recibirán en el horario de 9 a 13, en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n Ciudad Universitaria.

ARTICULO 2do.: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 27 de junio de 2006.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.